

-  Calle 72 N° 10-07 Oficina 1103 Edificio Liberty Seguros Teléfono (+57)(1) 744 3680 Mercadeo y Contratación (+57)(1) 466 1095  
**Bogotá, Cundinamarca**
-  Carrera 101 N° 15-33 Barrio Ciudad Jardin Teléfono (+57)(2) 372 9912 - 318 4813767  
**Cali, Valle del Cauca**
-  Carrera 35A N° 15B-35 Oficina 310 Centro de Negocios Prisma, Barrio el Poblado Teléfono (+57)(4) 366 2639  
**Medellín, Antioquia**
-  Calle 77B N° 57-141 Oficina 201 Centro Empresarial Las Américas Teléfono (+57)(5) 3453788 - 318 8135347  
**Barranquilla, Atlántico**
-  Carrera 27 No 37-33 Oficina 1001 Centro Empresarial Green Gold Teléfono (+57)(7) 696 8329  
**Bucaramanga, Santander**

CIRCULARES



## CIRCULAR KRESTON –017 – 17

**PARA:** LOS CLIENTES DE KRESTON RM S.A.

**ASUNTO:** MODIFICACIÓN DE LOS PLAZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CIRCULAR EXTERNA N°04 DE 2017

La Superintendencia de Economía Solidaria, a través de la Circular Externa No.10 modificó los plazos para la implementación de la Circular Externa No.04 de 2017 en la cual impartió instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo en las organizaciones solidarias vigiladas y fijó los plazos para su implementación.

Lo anterior, con fundamento en el porcentaje mínimo de cumplimiento en el proceso de implementación del SARLAFT y las inquietudes generadas por algunos de los entes vigilados por dicha Superintendencia.

Así las cosas, la implementación del SARLAFT por parte de las organizaciones vigiladas, se realizará de acuerdo con el cronograma que se señala a continuación:

NUESTROS SERVICIOS

I UNIDAD DE NEGOCIOS  
REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA

II UNIDAD DE NEGOCIOS  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

III UNIDAD DE NEGOCIOS  
JURÍDICA Y TRIBUTARIA

[www.kreston.com.co](http://www.kreston.com.co)



-  Calle 72 N° 10-07 Oficina 1103 Edificio Liberty Seguros Teléfono (+57)(1) 744 3680 Mercadeo y Contratación (+57)(1) 466 1095  
**Bogotá, Cundinamarca**
-  Carrera 101 N° 15-33 Barrio Ciudad Jardín Teléfono (+57)(2) 372 9912 - 318 4813767  
**Cali, Valle del Cauca**
-  Carrera 35A N° 15B-35 Oficina 310 Centro de Negocios Prisma, Barrio el Poblado Teléfono (+57)(4) 366 2639  
**Medellín, Antioquia**
-  Calle 77B N° 57-141 Oficina 201 Centro Empresarial Las Américas Teléfono (+57)(5) 3453788 - 318 8135347  
**Barranquilla, Atlántico**
-  Carrera 27 No 37-33 Oficina 1001 Centro Empresarial Green Gold Teléfono (+57)(7) 696 8329  
**Bucaramanga, Santander**

CIRCULARES



Nivel de supervisión	Valor de activos al corte del 31 de diciembre de 2016	Plazos implementación
1	Igual o superior a \$100.000.000.000	31 de marzo de 2018
	Igual o superior a \$50.000.000.000 e inferior a \$100.000.000.000	30 de junio de 2018
	Inferior a \$50.000.000.000	30 de septiembre de 2018
2	Igual o superior a \$10.000.000.000	31 de diciembre de 2018
	Inferior a \$10.000.000.000 e igual o superior a \$3.810.000.000	31 de marzo de 2019
3	Inferior a \$3.810.000.000	30 de junio de 2019

Es prudente mencionar que mientras se adelante el proceso de implementación del SARLAFT, las organizaciones vigiladas deberán tener en funcionamiento el SIPLAFT previsto en el capítulo XI del Título II (cooperativas de ahorro y crédito) y en el capítulo IX del Título III (organizaciones diferentes a las cooperativas autorizadas para ejercer actividad financiera) de la Circular Básica Jurídica No. 06 de 2015 expedida por la Superintendencia.

Por otra parte, las organizaciones vigiladas deberán reportar en el formato designado por la Superintendencia los avances efectuados, el cual se enviará a través del SICSES, dentro de los 10 días calendarios siguientes al corte de cada trimestre, a partir del 30 de septiembre y hasta su implementación, es decir, que dentro de los 10 primeros días calendarios del mes de octubre de 2017, se deberá diligenciar y enviar este reporte.

Cordialmente,

## COMUNICACIONES

Kreston RM S. A.  
Kreston Colombia  
Miembros de Kreston International Ltda

NUESTROS SERVICIOS

I UNIDAD DE NEGOCIOS  
REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA

II UNIDAD DE NEGOCIOS  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

III UNIDAD DE NEGOCIOS  
JURÍDICA Y TRIBUTARIA

[www.kreston.com.co](http://www.kreston.com.co)

